



DECLARACION N° 360/23

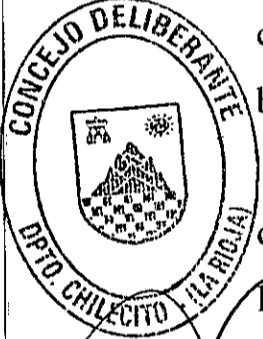
**EL CONCEJO DELIBERANTE
DEL DEPARTAMENTO CHILECITO**

DECLARA

.....**De Interés Departamental**, todas las actividades relacionadas por el "**Día Mundial de la lucha contra el cáncer de Mamas**" que se conmemora todos los años el día 19 de Octubre.

Ct. Sebastián Gutiérrez
VICE INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO - LA RIOJA

La conmemoración del "Día Mundial de la lucha contra el cáncer de Mamas", constituye una excelente oportunidad para reflexionar sobre la lucha contra esta enfermedad; para instar a las instituciones a realizar actividades relativas a la prevención de esta patología. Es importante aunar esfuerzos y trabajar en conjunto con el objetivo de concientizar, sobre la importancia de la prevención del cáncer de mamas y los beneficios de la detección precoz.

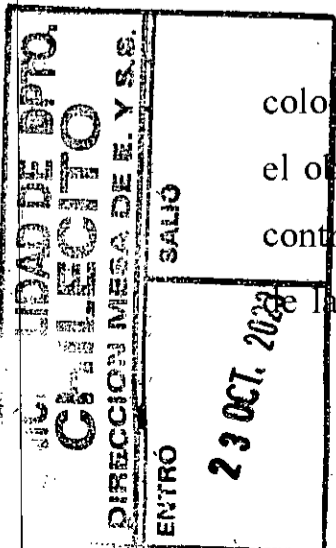


Según datos publicados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el cáncer de mamas es el tipo de cáncer más común, y es la principal causa de mortalidad en las mujeres. En Argentina, causa alrededor de 5.600 muertes por año y es el cáncer de mayor volumen en incidencia ya que se estima que anualmente se producen más de 19.000 casos nuevos.

Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO (L.R.)

Es relevante destacar los avances logrados por la ciencia y en ese sentido requerir que se cumpla en toda la provincia la *Ley sobre Reconstrucción Mamaria* para todas aquellas mujeres que hayan tenido que atravesar por la práctica de una mastectomía y exigir al Gobierno de la Provincia.

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal, la colocación de **un banco de color rosa** en la Plaza "Caudillos Federales", con el objetivo de crear conciencia sobre la importancia de la realización de los controles mamarios anuales como acción concreta para una detección precoz de la enfermedad y prevenir el cáncer de mamas; y en homenaje a todas las

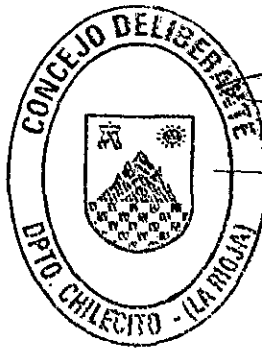




mujeres y hombres fallecidos y afectados por esta patología, que llevan una
lucha incansable.-----

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del **"Edificio del Bicentenario de la Patria"** del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Doce días del mes de Octubre del Año Dos Mil Veintitrés. Proyecto presentado por los Concejales del Bloque **"Juntos por La Rioja"**: Díaz, Verónica Noemí; Brizuela, Leandro Nicolás y Oliva Martínez, Ana Florencia.

Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO (L.R.)



Cr. Sebastián Gutiérrez
VICE INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO - LA RIOJA